

## **MINISTERIO DE EDUCACION**

DIRECCION GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

### NOTIFICACION

Por orden de la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura de la Pcia. de Santa Fe, se notifica al Sr. ROMELIO FANTIN, D.N.I. N° 04.598.731, Maestro de Grado interino de la Escuela Primaria N° 510 de Villa Guillermina, Dpto. General Obligado, Región II, lo resuelto por la Junta Médica de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Pcia. de Santa Fe, de fecha 02/06/2005, que le dictaminó una incapacidad parcial y permanente del 47 %, sin posibilidad de realizar sus tareas habituales, aconsejando su reubicación en tareas diferentes definitivas, no correspondiendo administrativamente las mismas ya que no reúne el requisito de titularidad que establece el Art. 11° del Decreto N° 4597/83, para usufructuar dicho beneficio. Prof. Alejandro Galetti Subdirector General a/c D.G. de R. Humanos. M. de Educación.

S/C      13911    Jun. 8 Jun. 22

---